

**ACTA No 220 COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ -
2021**

FECHA: Cajicá 27 de noviembre de 2021.

HORA: 10:30 a.m.- 11:30 a.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá

TEMA: fecha para inicio de ejecución de protocolo bioseguridad Covid -19
versión 04

ASISTENTES: Edna Yolima Beltrán Parra- Gerontología, Sor Ana Inés Rincón-
Coordinadora Centro Comunidad de Cuidado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción del tema
2. Desarrollo de temas a tratar
3. Marcha final.

DESARROLLO:

Objetivo: Realizar socialización de los últimos cambios sugeridos por la coordinadora de atención integral y la Secretaria de Integración Social SDIS para protocolo de bioseguridad

1. Introducción:

Debido a la diferente normatividad actualizada a nivel nacional y teniendo en cuenta las recomendaciones y solicitudes impartidas por la secretaria de integración social para el manejo de la covid -19 por tanto el comité asesor covid-19 surge la necesidad

de adaptar y revisar los documentos, por tanto se modifica comité y se obtiene acta de aprobación por parte de SDIS

3. Actividades Desarrolladas

- El día 11 de noviembre del 2021 se reunión el comité asesor Covid -19 subcomité de seguridad del paciente siendo las 11:00 a.m. con el ánimo de socializar los cambios realizados a dicho documento y el acta de aprobación por parte de SDIS.

Se dan a conocer los cambios realizados al último documento con las sugerencias impartidas por parte de SDIS teniendo en cuenta el documento enviado por ellos y la comunicación vía telefónica tanto por los funcionarios de la línea técnica como por supervisión. Donde hacen especial referencia a la importancia del autocuidado.

También se pone en consideración la fecha en que iniciaría la aplicación de este por parte del talento humano llegando al acuerdo que una vez se realice la socialización las personas deberán acoger las nuevas medidas descritas en el protocolo versión 4.

Se recuerda que como es socialización y teniendo en cuenta los requisitos solicitados por calidad se debe realizar evaluación pre y post socialización.

Por parte de la regente en farmacia surge la duda si se seguirán empleando las batas termo selladas para aislamiento, llegando a la unánime decisión que como el traje anti fluido solo uniforme del mismo material ya no se usara en el resto de la casa con el protocolo a socializar este se empleara en dicha área, además se haría optimización de uso de recursos.

- 4. **MATERIALES:** Documentos con protocolos actualizado y acta de aprobación de SDIS, internet y computador

5. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha de ejecución
Realizar socialización	Gerontóloga-Secretaria	Noviembre

con evaluación pre y post socialización		

6. Anexos: ninguno

En constancia de lo anterior firma.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yolima Beltrán	Gerontóloga	Clarita Santos-Cajicá	Edna Yolima Beltrán Parra
Sor Ana Inés Rincón	Coordinadora	Clarita Santos-Cajicá	Sor Ana Inés Rincón
Cleya Malagón	Enfermera	Clarita Santos-Cajicá	Cleya Malagón
Jenny Martínez	Regente farmacia	Clarita Santos-Cajicá	Jenny Martínez
Yeni Rincón	Psicóloga	Clarita Santos-Cajicá	Yenni Rincón
Karen Gaeth	Nutricionista	Clarita Santos-Cajicá	Karen Gaeth
Yuly Ávila Torres	Fisioterapeuta	Clarita Santos-Cajicá	Yuly Ávila Torres

Elaboró: Edna Yolima Beltrán Parra- Gerontóloga